

Expediente n.º: 6797/2022
Procedimiento: Estabilización

PROVISION DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE TROMBÓN, TUBA Y BOMBARDINO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA Y DANZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, A JORNADA PARCIAL MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABIIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Mediante la presente la presente se hace público la siguiente resolución de Alcaldía, del siguiente tenor literal:

“DECRETO DE ALCALDÍA DE 24 DE OCTUBRE DE 2023 APROBANDO LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS”

“Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 8 de febrero de 2023 mediante el cual se aprobaron las bases que han de regir la provisión de una plaza de Profesor/a de Trombón Tuba y Bombardino de la Escuela Municipal de Música y Danza del Ayuntamiento de Madridejos, a jornada parcial, mediante el Proceso Extraordinario de Estabilización de empleo temporal de larga duración por el sistema de concurso de méritos.

Visto que en fecha 09/08/2023 fue publicada en los lugares previstos en las bases, lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, y resultando que, al no existir excluido ningún participante, y al ser las únicas aspirantes las que figuran en la lista de admitidos y comprobado que no existen mas solicitudes de aspirantes a esta convocatoria registradas de entrada en este ayuntamiento, es por lo que de conformidad con la base quinta de las que rigen la convocatoria, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de aspirantes admitidos/as:

ADMITIDOS

Nº Orden	Apellidos y nombre	DNI	CAUSA EXCLUSION
1	CHACON ALVAREZ DE LARA, LUIS BERNARDO	***4658**	1 y 2

EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO. - Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en la web municipal, sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sede.madridejos.es>, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

TERCERO. - Nombrar a los/as miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo que nos ocupa, según las bases de la convocatoria, que estará compuesto por las siguientes personas, todos/as ellos/as empleados públicos:

PRESIDENTE/A:

Titular: Abraham Camuñas Nieves

Suplente: Ángel Sánchez Zamorano



Ilmo. Ayuntamiento de
Madridejos

SECRETARIO/A:

Titular: María Dolores Camuñas Hebrero

Suplente: Manuel Sánchez Díaz Cesó

VOCALES:

Titular: Pedro Miguel Casanova Rey

Titular: Beatriz Rodríguez García

Titular: Emilio Rodríguez Sánchez

Suplente: Palmira León García

Suplente: Criptana Casarrubios Plaza

Suplente: Emilio José Sánchez Camuñas

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas – LPAC–

CUARTO. - Convocar a los/as miembros/as del Tribunal calificador para su constitución y realización de la valoración de los méritos acreditados para su valoración.”

En Madridejos a fecha de firma

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Francisco López Arenas

